ACTA DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS CONVOCATORIA PÚBLICA ESAL 007-2026

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR (C.P.S.A.M.) Y CENTRO VIDA (CANITAS SABIAS) PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ – ANTIOQUIA.

Luego de efectuado el cierre de la presente convocatoria, el día seis (02) de julio de dos mil veintiséis (2026), a las 14:00 horas de acuerdo con el cronograma del proceso, se procedió a verificar el número de propuestas recibidas, la hora de llegada, el nombre de las entidades sin ánimo de lucro, presentándose las siguientes propuestas.

Las propuestas presentadas fueron:

No.	Proponente	Fecha y hora de presentación	Valor de la propuesta
1	ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO Y CENTRO VIDA PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL. NIT. 900.108.408-1	02/07/2026, 13:41 horas	DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.453.457.894,00)

Los designados evaluadores del proceso proceden a realizar la evaluación correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el documento de convocatoria pública y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual se tienen en cuenta los factores de escogencia establecidos en los mismos, además de las subsanaciones recibidas en el término de traslado del informe preliminar:

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El Comité Evaluador procederá a realizar la revisión y evaluación preliminar de los Requisitos Habilitantes de Orden Jurídico, Técnico y Financiero de las Ofertas, además de los criterios de calificación establecidos, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA N° 1: ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO Y CENTRO VIDA PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL.NIT. 900.108.408-1

En la revisión de documentos y requisitos habilitantes, se encontró lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	*Cumple* El oferente aporta carta de presentación de ofertas como lo indica la convocatoria.
2. OFRECIMIENTO ECONÓMICO:	*Cumple* El oferente presenta oferta económica en el formato dispuesto por la entidad, por valor total de DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIILONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.453.457.894,00), en que hay un aporte del proponente de DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($223.042.500,00), que supera el mínimo establecido por la entidad, y por otro lado un aporte del municipio de DOS MIL DOCIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL

	TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.230.415.394,00), que no supera el presupuesto oficial dispuesto por la entidad.
3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONA JURÍDICA)	*Cumple* El oferente aporta certificado de existencia y representación legal expedido el 28 de junio de 2026, en el que se aprecia que la **ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO Y CENTRO VIDA PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL** dentro de su objeto social contempla actividades relacionadas con el objeto del proceso, además de señalar que la duración de la persona jurídica es hasta el 16 de agosto de 2043
4. COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE.	**Cumple** El oferente aporta copia del documento de identidad de INGRID YURLEY MENDOZA ACEVEDO, quien funge como representante legal de la persona jurídica.
5. DOCUMENTO QUE ACREDITE UN REPRESENTANTE LEGAL DOMICILIADO EN EL PAIS CUANDO SE TRATE DE PROPONENTES EXTRANJEROS.	*No aplica* El oferente es un proponente nacional, tal como consta en su certificado de existencia y representación legal.
6. CERTIFICADO DE RECIPROCIDAD.	*No aplica* El oferente no es proponente extranjero.
7. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO (RUT).	*Cumple*

	El oferente aporta copia del registro único tributario de la persona jurídica oferente y el del representante legal.
8. CUMPLIMIENTO CON APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.	*Cumple* Aporta certificación de cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social suscrita por la representante legal; se aprecia en el certificado de existencia y representación legal y RUT que la persona jurídica no cuenta con revisor fiscal.
9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	*Cumple* El proponente aporta copia del certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República de la persona jurídica y el representante legal, información que fue verificada por la entidad en la página web dispuesta para este fin, evidenciando que no hay registro de antecedentes.
10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	*Cumple* El oferente aporta copia de consulta de antecedentes judiciales, en la que no se aprecia ningún registro; dicha información fue verificada por la entidad en la página web dispuesta por la Policía Nacional para estos efectos.
11. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	*Cumple* El oferente aporta copia de consulta de antecedentes disciplinarios tanto de la persona jurídica como del representante legal, sin que se aprecien registros de

	antecedentes; es de advertir que esta información fue verificada en la página web de la Procuraduría General de la Nación dispuesta para este fin.
12. CONSULTA DE ANTECEDENTES EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	*Cumple* El oferente aporta copia de consulta del sistema de registro nacional de medidas correctivas de la representante legal, documento en el que no se observan registros; esta información fue verificada por la entidad en la página web de la Policía Nacional dispuesta para este fin.
13. CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.	*Cumple* El oferente aporta copia de consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años de la representante legal en el que no se aprecian registros; esta información fue verificada por la entidad en la página web de la Policía Nacional dispuesta para este fin.
14. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.	*Cumple* El oferente aporta copia de certificación de registro de deudores alimentarios morosos de la representante legal vigente, en el que no se aprecian registros; esta información fue verificada por la entidad en el aplicativo dispuesto por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC dispuesto para este fin.
15. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL:	*No Aplica*

	El oferente no es proponente plural.
16. ACTA DE JUNTA DE SOCIOS:	*No Cumple / Subsanar* El oferente aporta copia de constancia de autorización de la junta directiva del oferente, por medio de la cual autoriza a la representante legal a contratar sin restricciones de cuantía; sin embargo, se aprecia un error en el nombre de la persona jurídica.
17. SUSCRIPCIÓN DE COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN Y DE TRANSPARENCIA ANEXO 2 Y ANEXO 5	*Cumple* El oferente aporta los anexos dispuestos por la entidad debidamente suscritos por la representante legal de la fundación
18. CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL CURSO VIRTUAL SOBRE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN **Estado de certificación en cursos virtuales** Participante: INGRID YURLEY MENDOZA ACEVEDO Entidad: ALCALDÍA DE BARRANCABERMEJA Curso: Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción Estado: Cursos: **CERTIFICADO**	*Cumple* El oferente aporta copia de certificación de aprobación de curso virtual, la autenticidad del documento fue verificada por la entidad en la página web dispuesta para este fin.
19. MANIFESTACIÓN EXPRESA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	*No Cumple / subsanar* El oferente aporta copia de manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades, sin embargo, el nombre del oferente está equivocado

20. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS	*Cumple* El oferente aporta copia de autorización para el tratamiento de datos debidamente suscrita por la representante legal de la persona jurídica.

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO PRELIMINAR

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
21. CONDICIONES DE EXPERIENCIA	*Cumple* El oferente aporta copia del acta de liquidación y copia del secop del convenio de asociación ESAL 009-2025, suscrito con el Municipio de Yondó además del anexo 06 de información de experiencia; cuyo objeto era: AUNAR ESFUERZOS PARA SERVICIOS PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR (C.P.S.A.M.) Y CENTRO VIDA (CANITAS SABÍAS) CON ACCIONES LOGISTICASY OPERATIVAS, ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Adecuación, mejoramiento y atención integral a la población adulta mayor en el Municipio de Yondó Antioquia, Por valor ejecutado de TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHENTA Y

	DOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($3.389.319.082,85).
22. PERSONAL MÍNIMO: **CARGO** / **OBSERVACIONES** **Coordinador** — Director técnico o coordinador, responsable del cumplimiento de los servicios ofrecidos por los centros de bienestar y centro vida, tecnólogo o profesional en ciencias humanas, ciencias sociales o ciencias de la salud. **Nutricionista** — Nutricionista, el cual, brindara seguimiento, control y capacitación a las manipuladoras del alimentos, adultos mayores y demás personal del PROPA. **Técnico o tecnólogo o profesional en deporte cultura y recreación** — Persona para realizar programa de actividades deportivas, culturales y de recreación, técnico o tecnólogo o profesional con conocimiento en deporte, cultura y recreación **Psicóloga o trabajadora social** — Profesional en las aéreas de Psicología o trabajo social, para la Atención primaria en salud. **Fisioterapeuta o terapeuta ocupacional.** — Servicio profesional en las aéreas de fisioterapia, terapeuta ocupacional, para la Atención primaria en salud. **Auxiliar de enfermería o enfermera 01** — Servicio profesional Atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería. **Auxiliar de enfermería o enfermera 02** — Servicio profesional Atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería.	*Cumple* El oferente aporta hojas de vida con los perfiles del personal mínimo, como se indica en el anexo de revisión de hojas de vida

Auxiliar de enfermería o enfermera 03	Servicio profesional Atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería.		
Auxiliar de enfermería o enfermera 04	Servicio profesional Atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería.		
Auxiliar de enfermería o enfermera 05	Servicio profesional Atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería.		
Auxiliar de enfermería o enfermera 06	Servicio profesional Atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería.		
Auxiliar de enfermería o enfermera 07	Servicio profesional Atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería.		
Personal Administrativo 01	Personal administrativo encargado del apoyo del archivo, control de ingreso y salida de los usuarios visitantes.		
Personal Administrativo 02	Personal administrativo encargado del apoyo del archivo, control de ingreso y salida de los usuarios visitantes.		
Personal Administrativo 03	Personal administrativo encargado del apoyo del archivo, control de ingreso y salida de los usuarios visitantes.		
Auxiliar de cocina 01	Personal para la preparación de alimentos		
Auxiliar de cocina 02	Personal para la preparación de alimentos		
Auxiliar de cocina 03	Personal para la preparación de alimentos		
Servicios generales 01	Persona encargada del mantenimiento y aseo de la infraestructura y equipamiento del centro vida.		
Servicios generales 02	Persona encargada del mantenimiento y aseo de la infraestructura y equipamiento del centro vida.		

Servicios generales 03	Persona encargada del mantenimiento y aseo de la infraestructura y equipamiento del centro vida.		
Servicios generales 04	Persona encargada del mantenimiento y aseo de la infraestructura y equipamiento del centro vida.		
23. APORTE DEL OFERENTE			*Cumple* El oferente realiza aporte por valor de $223.042.500 en el formato de oferta económica; sin embargo, se observa que el valor en letras no coincide con el valor en números; al momento de realizar la verificación aritmética del aporte, se determina que el valor correcto es en números, que corresponde al valor mencionado previamente, que es válido toda vez que es superior al mínimo establecido.

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
24. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL	*Cumple* Revisados los estados financieros aportados por el oferente, se encontraron los siguientes indicadores. • Índice de endeudamiento: 10,43. • Operatividad: 1,43. • Relación patrimonial: 2,55. • Beneficio neto: $40.148.137,00.

INDICADOR	FÓRMULA	INDICADOR DE REFERENCIA
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o Igual 18,3
Operatividad	Activo Corriente – Pasivo Corriente / Presupuesto * 100	Mayor o Igual a 1,38
Relación Patrimonial	Patrimonio /Presupuesto * 100	Mayor o Igual a 1,14
Beneficio Neto	Utilidad del periodo	Mayor a Cero
Capital de Trabajo	Activos corrientes / Pasivos corrientes	Mayor o Igual a 2%

- Capital de trabajo: 5,818

INFORME DE REQUISITOS DE PONDERACIÓN – CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

REQUISITO	PUNTAJE OBTENIDO / PUNTAJE POSIBLE
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
10.1.1. PROPUESTA ECONÓMICA/PRECIO (50 PUNTOS).	*50/50*
10.1.2. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO (220 PUNTOS)	*210/220* De acuerdo con el anexo de revisión de hojas de vida.
10.1.3. ANTIGÜEDAD DE LA ESAL (100 PUNTOS).	*100 / 100* Del certificado de existencia y representación legal del proponente, se observa fecha de inscripción el 25 de septiembre de 2006.

10.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN RAZÓN DE LA CANTIDAD DE CONTRATOS EJECUTADOS (70 PUNTOS).	*70/70* Aporta las siguientes experiencias relacionadas con atención a la población adulto mayor: • El oferente aporta copia del acta de liquidación y copia del SECOP II del convenio de asociación ESAL 009-2025, suscrito con el Municipio de Yondó además del anexo 06 de información de experiencia; cuyo objeto era: AUNAR ESFUERZOS PARA SERVICIOS PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR (C.P.S.A.M.) Y CENTRO VIDA (CANITAS SABÍAS) CON ACCIONES LOGISTICASY OPERATIVAS, ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Adecuación, mejoramiento y atención integral a la población adulta mayor en el Municipio de Yondó Antioquia. • El oferente aporta copia del acta de liquidación y copia del SECOP IIdel convenio ESAL 003-2024 suscrito con el Municipio de Yondó, cuyo objeto era SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR (C.P.S.A.M.) Y CENTRO VIDA (CANITAS SABÍAS),

	ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Adecuación, Mejoramiento Y Atención Integral A La Población Adulta Mayor En El Municipio De Yondó Antioquia. • El oferente aporta copia del acta de liquidación y copia del SECOP IIdel contrato no. 2900-24, suscrito con el distrito de Barrancabermeja, cuyo objeto era FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. • El oferente aporta copia del acta de liquidación y copia del SECOP II del convenio 015-2023m suscrito con el Municipio de Yondó, cuyo objeto era CONVENIO DE ASOCIACION PARA BRINDAR ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA EN LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR (C.P.S.A.M) Y EL CENTRO VIDA (CANITAS SABIAS) DEL MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA).
10.1.3.2. EN RAZÓN DE LA CUANTÍA DE LOS CONTRATOS EJECUTADOS (70 PUNTOS).	***70/70***

	El oferente aporta copia del acta de liquidación y copia del secop del convenio de asociación ESAL 009-2025, suscrito con el Municipio de Yondó además del anexo 06 de información de experiencia; cuyo objeto era: AUNAR ESFUERZOS PARA SERVICIOS PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR (C.P.S.A.M.) Y CENTRO VIDA (CANITAS SABÍAS) CON ACCIONES LOGISTICASY OPERATIVAS, ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Adecuación, mejoramiento y atención integral a la población adulta mayor en el Municipio de Yondó Antioquia, Por valor ejecutado de TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHENTA Y DOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($3.389.319.082,85).
11.1.5. DISPOSICIÓN DE VEHÍCULO (50 PUNTOS)	***50/50*** Aporta documentación de vehículo camioneta de placas GLK235, modelo 2020, con SOAT y técnico mecánica vigente, junto con contrato de alquiler, firmado entre el propietario y la representante legal del oferente.
11.1.6. DISPOSICION DE BODEGA (50 PUNTOS)	***50/50*** El oferente aporta contrato de arrendamiento de inmueble con área 200 mts2, aporta folio de matrícula inmobiliaria y escritura del bien.

11.1.7. VINCULACIÓN Y/O ALIANZA COMERCIAL MATERIAL MÉDICO (50 PUNTOS)	***50/50*** El oferente aporta documento de alianza comercial suscrito con NANDO DROGRUERIA DROXI S.A.S, además de su correspondiente certificado de existencia y representación legal.
11.1.8. **VINCULACIÓN Y/O ALIANZA COMERCIAL MERCADOS Y ÚTILES DE ASEO (50 PUNTOS)**	***50/50*** El oferente aporta documento de alianza comercial suscrito con ALFONSO PLATA RUEDA, además de registro mercantil del establecimiento de comercio Tienda El Tío de su propiedad.
11.1.9. CLAUSULAS SOCIALES (40 PUNTOS)	***20/40*** El oferente acredita vinculación de madres cabeza de familia, aportando constancia suscrita por las madres cabeza, en varias de las hojas de vida aportada. De igual manera acredita la vinculación de personas pertenecientes a comunidades étnicas.
11.1.10. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD. (50 PUNTOS).	***50/50*** El oferente aporta protocolo de bioseguridad avalado por profesional idóneo con los anexos requeridos.
11.1.11. ALIANZA COMERCIAL ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS FÚNEBRES. (50 PUNTOS).	***0/50*** En la alianza comercial no se identifica de forma correcta el aliado comercial.
11.1.12. **SISTEMA DE GESTIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO. (50 PUNTOS).**	***50/50***

	El oferente aporta documento de cumplimiento del sistema de gestión y salud en el trabajo avalado por profesional idóneo con los anexos requeridos.
11.1.13. MINUTA NUTRICIONAL PATRÓN Y MENU DE ALIMENTOS. (50 PUNTOS)	*50/50* El ofrente aporta minutas avaladas por profesional de la nutrición, con los respectivos anexos.
11.1.14. APOYO A LA INDUSTRIA Y MANO DE OBRA DEL MUNICIPIO DE YONDÓ (50 PUNTOS)	*50/50* El oferente acredita que más del 50% de las hojas de vida aportadas tienen arraigo en el Municipio de Yondó, por medio del SISBEN; de igual forma 2 de las alianzas estratégicas aportadas corresponden a empresas con establecimientos en el Municipio de Yondó.
PUNTAJE TOTAL (1000 PUNTOS).	*920/1000*

CONCLUSIÓN PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018 y atendiendo la designación realizada por la entidad territorial, el comité evaluador manifiesta que, la labor de Evaluación jurídica, técnica y financiera, fue realizada de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los documentos del proceso y en especial al documento de convocatoria pública y subsanación presentada y por tanto el comité evaluador, manifiesta de forma preliminar sobre los Oferentes lo siguiente:

No.	Proponente	HABILITADO/NO HABILITADO	PUNTAJE
1	ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO Y CENTRO VIDA PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL. NIT. 900.108.408-1	NO HABILITADO/SUBSANAR/ACLARAR	*920/1000*

Teniendo en cuenta que el único oferente no cumplió con la totalidad de requisitos habilitantes de la convocatoria ESAL 007-2026, su admisibilidad queda supeditada a que subsane los requisitos habilitantes con los que no cumple; de tal forma que el presente informe preliminar estará a disposición de los interesados en el expediente digital del SECOP II, con el propósito que en el término de traslado, realice las observaciones o subsanaciones que considere pertinentes

Dado en Yondó (Antioquia) a los seis (06) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

Original firmado
LINA MARCELA MANOSALVA GONZÁLEZ
Asesora Jurídica
Evaluadora del Área Jurídica

Original firmado
MARLON ORLANDO MARTÍNEZ LEÓN
Secretario de Salud
Evaluador del Área Técnica

Original firmado
YANETH ACONCHA SAAVEDRA
Apoyo profesional CPS
Evaluador del Área Financiera

Aprobó: Lina Marcela Manosalva González / Asesora Jurídica.

ANEXO REVISIÓN HOJAS DE VIDA

N°	CARGO	NOMBRE	NO DE IDENTIDAD	DOCUMENTO DE HOJA DE VIDA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	IDONEIDAD	EXPERIENCIA	AUTORIZACIÓN	HABILITACIÓN	PUNTAJE

1	Coordinador	ROSA HERLINDA GALEANO GALLEGO	1096195627	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
2	Nutricionista	TATIANA STEPHANIE GELVEZ BUSTILLO	1140816019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
3	Técnico o tecnólogo o profesional en deporte cultura y recreación	GUILLERMO SEGUNDO REVUELTAS NUÑEZ	13570157	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
4	Psicóloga o trabajadora social	DIANA CAROLINA MANTILLA MORENO	1094916248	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
5	Fisioterapeuta o terapeuta ocupacional.	LAURA YESSENIA OTERO MONTAÑEZ	1096241042	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
6	Auxiliar de enfermería o enfermera 01	ANNY JOHANA DUARTE RIVERA	1148944056	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
7	Auxiliar de enfermería o enfermera 02	YORMARI YHOCIRIS JIMÉNEZ GUERRA	1042214063	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10

8	Auxiliar de enfermería o enfermera 03	NOHRA ISABEL ORTEGA JIMÉNEZ	21950678	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
9	Auxiliar de enfermería o enfermera 04	DIANA LUCÍA PAREDES DÍAZ	1078247260	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
10	Auxiliar de enfermería o enfermera 05	LUZ ESTELA BAYONA JARAMILLO	63469887	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
11	Auxiliar de enfermería o enfermera 06	SANDRA MILENA AFANADOR GONZÁLEZ	1096221382	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
12	Auxiliar de enfermería o enfermera 07	JIMENA CAROLINA BOSSA VARGAS	1143383886	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
13	Personal Administrativo 01	CRISTIAN ORTIZ SERENO	1096213231	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
14	Personal Administrativo 02	LUIS EDUARDO LÓPEZ HERRERA	13865446	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
15	Personal Administrativo 03	LUIS DAVID GUERRERO RODRÍGUEZ	1096245836	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
16	Auxiliar de cocina 01	VICTORIA CASTILLO URIBE	63344934	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
17	Auxiliar de cocina 02	ARELIS VÁSQUEZ MENESES	63464628	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10

18	Auxiliar de cocina 03	CECILIA SERENO RAPALINO	21950092	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE; para el requisito ponderable no cumple con el título de bachiller.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0
19	Servicios generales 01	JULIETH PATRICIA RINCÓN AGUDELO	1001815833	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
20	Servicios generales 02	MONICA JULIETH LÓPEZ PORRAS	1096214003	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
21	Servicios generales 03	SANDRA PATRICIA MARTÍNEZ CIFUENTES	1005190119	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
22	Servicios generales 04	MARÍA INGRITH MOSQUERA ARENAS	1042213062	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
									TOTAL	210